



CONCURSO DE CÁTEDRAS ISFD N° 186
CICLO LECTIVO 2020
1° CONVOCATORIA VIRTUAL- CONTEXTO A.S.P.O.

A la Secretaria de Asuntos Docentes
Prof. Karina Iparraguirre

El Equipo de Conducción del ISFD N° 186 solicita dar amplia difusión y convocatoria de profesores/as aspirantes para la cobertura de cátedras según indican las siguientes resoluciones: N° 5886/03 y su modificatoria Resol. N° 1161/20 Anexo I en el marco del contexto ASPO.

Los aspirantes que se inscriban deberán conocer y aceptar las condiciones del concurso de cátedras para cobertura de provisionalidades y suplencias en condiciones de virtualidad.

Difusión: desde el 3 al 10 de julio

Inscripción virtual: desde el 03/07 hasta el 10/07

Recusación: desde el 13/07 al 14/07

Excusación: desde el 13/07 al 14/07

Evaluación por comisiones evaluadoras: desde el 13/07 al 16/07

PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA				
Asignatura	Módulos	AÑO	SIT- REV.	TURNO
Didáctica de las Prácticas Deportivas I Handball	2	2°	P	Tarde

Comisión evaluadora 1		Evaluación de Proyecto	Entrevista
Directivo	Cintia Baigorria	13/07 al 15/07	16/07 13 hs
Docente Instituto	Rubén Pérez		
Docente CAI	Patricia González		
Docente Especialista	A designar		
Estudiante	Virginia Duranti		



PROFESORADO DE GEOGRAFÍA				
Asignatura	Módulos	año	SR	TURNO
Perspectiva Filosófico Pedagógico I	2	1°	S	Tarde
Integración Areal	2	1°	P	Tarde
Espacio de la Práctica Docente I (Esp. en didáctica)	2	1°	P	Tarde

PROFESORADO DE HISTORIA				
Asignatura	Módulos	año	SR	TURNO
Historia Americana (Siglo XIX)	3	3°	P	Vespertino

Comisión evaluadora 2		Evaluación de Proyecto	Entrevista
Directivo	Mónica Tissone	13/07 al 15/07	16/07 13 hs
Docente Instituto	Facundo deyanini		
Docente CAI	Eduardo Langeneker		
Docente Especialista	Pamela Hartig		
Estudiante	Carolina Lara		

PROFESORADO DE LENGUA Y LITERATURA				
Asignatura	Módulos	Año	SIT.REV	TURNO
Perspectiva acerca de los sujetos de la Educación	2	2°	S	Vespertino
Filosofía y Educación	2	3°	S	Vespertino
Didáctica de la Lengua y la Literatura: Enseñanza con TIC	2	3°	P	Vespertino
La construcción de la Tarea Docente Específica en la Enseñanza del Nivel	4	3°	P	Vespertino

PROFESORADO DE INGLES				
Asignatura	Módulos	Año	SIT. REV.	TURNO
Perspectiva acerca de los sujetos de la Educación	2	2°	P	Vespertino



Comisión evaluadora 3		Evaluación de Proyecto	Entrevista
Directivo	Mónica Tissone	13/07 al 15/07	16/07 15 hs
Docente Instituto	Gabriel Pactat/Claudia Vitali		
Docente CAI	Patricia González		
Docente Especialista	Adriana Diaz		
Estudiante	Camila Bennardis		



SE INFORMA A LOS ASPIRANTES QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA CORRESPONDE A LA 2° CONVOCATORIA EN DIFUSIÓN PREVIA A LA DECLARACIÓN DEL A.S.P.O. POR COVID-19 COMO CONSTA EN LA PÁGINA WEB DEL ISFD 186.

LA INSCRIPCIÓN Y LA PRESENTACION DEL ANEXO III DEBERÁ REALIZARSE AL CORREO:

instituto186@gmail.com

En dicho correo deben presentar como documentos adjuntos:

1- Propuesta Pedagógica en formato PDF. En la carátula, además de los datos solicitados, informar correo electrónico para comunicación fehaciente y número de teléfono/celular tal como se indica en Resol. 1161/2020.

2- Sobre los Documentos respaldatorios de Títulos y Antecedentes (Anexo III de Resol.5886/05):

a- Docentes que se presentaron en 1° Convocatoria solo deben adjuntar planillas de Anexo III porque ya han sido evaluados Títulos y Antecedentes en Tribunal Descentralizado de Dolores.

b- Docentes que se presentan por primera vez: adjuntar escaneados los documentos originales en formato PDF. Enviar junto a la Propuesta al correo indicado. En caso de estar inscripto en Listado Oficial de Superior, agregar oblea.

LA CORRECCIÓN DE PROYECTOS Y ENTREVISTAS SE REALIZARÁ EN CONDICIÓN DE VIRTUALIDAD.

LA COMISIÓN EVALUADORA INFORMARÁ AL CORREO ELECTRONICO CONSIGNADO POR EL ASPIRANTE, LA PLATAFORMA Y ENLACE EN EL QUE SE REALIZARÁ LA ENTREVISTA CON 24 HS DE ANTICIPACIÓN.

PARA ASESORAMIENTO DE ASPIRANTES CONSULTAR SITIO WEB INSTITUCIONAL ISFD N°186, SECCIONES, NORMATIVAS Y DISEÑOS CURRICULARES. TAMBIEN ENCONTRARÁN EN LA WEB LA “GUIA DE ORIENTACIÓN PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE CÁTEDRA” como la RESOLUCIÓN 1161/2020 ANEXO I.

Importante: al regresar a la condición de presencialidad deberá presentar el aspirante la Propuesta Pedagógica y ANEXO III en formato papel.